

Boletín No 29, 18 de febrero 2022

CEDIP REALIZA LA TERCERA EDICIÓN DEL CURSO NOCIONES DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

La protección al ambiente es un tema fundamental para el desarrollo de las sociedades: Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP.

Con el objetivo de abordar desde una perspectiva empírica e interdisciplinaria los elementos esenciales de la materia ambiental, así como la importancia de los elementos constitutivos del ambiente y la interacción con el ser humano, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), realizó la tercera edición del curso *Nociones de legislación y política ambiental*.

En el acto inaugural, el Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP, puso énfasis en que durante las últimas décadas la protección al medio ambiente y la búsqueda del equilibrio ecológico, se han convertido en temas fundamentales para el desarrollo de las sociedades, sobre todo a partir de diversos compromisos adquiridos por el Estado mexicano, particularmente en lo dispuesto en la Agenda 2030.



Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez. Director General del CEDIP de la Cámara de Diputados.

“Es así que podemos apreciar como en la ciudadanía, en las diputadas y en los diputados, la cuestión ambiental ha ido tomando mayor relevancia, lo cual se ve reflejado en el contenido de las agendas legislativas de todos los grupos parlamentarios, que han hecho suyas las preocupaciones de los ciudadanos en esta materia”, mencionó el Doctor Cervantes.

Por su parte, el Licenciado Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios, destacó la importancia que tienen este tipo de cursos dentro de las actividades que realiza el CEDIP, mismas que se han visto fortalecidas con investigadores del servicio de carrera y que tiene como propósito poner a disposición de las funciones legislativas el trabajo técnico que brinde a los legisladores apoyo objetivo e imparcial.



Licenciado Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados.



Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados.

En tanto, la Presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, la Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, resaltó la trascendencia de la actualización y formación permanente de especialistas en materia ambiental, así como de quienes están colaborando en las comisiones de trabajo para atender distintas reformas legislativas, por lo que, indicó, las decisiones que tomen las diputadas y los diputados deben estar basadas en datos, estadísticas y en cuestiones de carácter técnico.

Tras reconocer el impulso que da el CEDIP a los temas ambientales a fin de contribuir al trabajo parlamentario, la Diputada Karen Castrejón Trujillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explicó que la legislación ambiental es muy dinámica y se encuentra en constante revisión, de ahí que uno de los siguientes pasos de este curso sería profundizar sobre los aspectos específicos de la gestión del ambiente, entre ellos lo relativo a los temas de residuos, la vida silvestre y los recursos forestales.



Diputada Karen Castrejón Trujillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Esta tercera edición del curso *Nociones de legislación y política ambiental* constó de cuatro módulos, en los que se analizaron: El derecho humano al medio ambiente sano; la introducción al estudio ecológico; y la legislación ambiental y política ambiental institucional.